

EL AVANZADO.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

DIRECTOR PROPIETARIO. ISIDORO HERNANDEZ ARROYO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Un trimestre, 1,50 pesetas.
Un semestre 2,50 id.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

SE SUSCRIBE en la Imprenta de este periódico, calle del Amparo, núm. 3, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.

En muestra de la imparcialidad que nos distingue, no tenemos inconveniente en dar cabida en nuestro Semanario, al artículo inserto á continuación que nos ha sido remitido por el correo, con el misterio de quien sea el autor. A este que oculta su nombre, hemos de decirle que agradecemos en lo que valen sus sanos consejos y no nos damos por ofendidos por su acerba censura.

LA VERDAD

ANTE TODO.

El epigrafe de este trabajo le indicará, Sr. Director, el propósito que me guía dirigiéndome á V. en son de súplica para que *El Avanzado* procure ser, ante todo, independiente, severo é imparcial, sin que por esto traspase los límites de lo cortés y correcto, precisas cualidades de toda publicación periodística siempre que responda á las justas exigencias de la opinión sensata.

Si su Semanario no tiene carácter político alguno (y de ello me complazco) y su principal misión es la defensa de los intereses locales y del partido, como en el programa propuso, de creer y esperar era que se fijase é insistiera en realizar sus buenas promesas y no divagase sobre cuestiones de maldita la importancia para la gran mayoría de sus lectores.

Pero vengo tiempo há observando, que *El Avanzado* tiene desatendido completamente su fin primordial y casi único de consagrarse con predilección á la noble defensa de los intereses del país para el que se es-

cribe, y observo también, alguna timidez y recelo de ocuparse de ciertas faltas, abusos y corruptelas arraigadas de antiguo en nuestras costumbres locales, que á porfía reclaman un fuerte correctivo por parte de las Autoridades, á las que, me parece, tiene miedo en llamar su atención en correctas y respetuosas formas.

Una campaña levantada y enérgica que combata con acierto y valor tales abusos y señale con perfecta convicción la manera de corregirlos, estimulando al propio tiempo el celo de nuestras autoridades y sus dependientes, sería verdaderamente simpática á la opinión y proclamaría, desde luego, la necesidad de la existencia de un periódico para formular quejas y reclamaciones contra la deficiencia de muchos servicios de interés general, abandonados por quien tiene el deber de vigilarlos y desatendidos por los encargados de velar que se cumplan con regularidad y exactitud.

Resplandezca en las columnas del periódico la verdad, ante todo, sin consideración ni contemplaciones á estas ó las otras personas, y sin temor á ridículas amenazas que no son más que hijas de susceptibilidades de mero amor propio ó de orgullo mal entendido, y entonces comprenderá, apreciable Director, que la misión de la prensa es más levantada y más digna de lo que se figuran los que la buscan solo como medio de adulación y como para coonestar actos que merecen la unánime censura.

Desviado, á mi oscuro entender, de su primitivo propósito, el Semanario que V. dirige, he de advertirle, por que le aprecio bien, que si no cambia de rumbo y emprende otro camino, le vea deslizarse por la senda de su desaparición, cosa lamentable de todas veras, y que es

tanto más de sentirse, cuánto que su muerte la causaría el dejar de cumplir y llenar los fines que se propuso realizar á su aparición.

Y no me diga, amable Director, que esto depende, más que nada, de la indiferencia de muchos que al principio prometiéronle colaborar y que hoy no lo hacen ó se han cansado de ayudarlo, por que no la estimo como razón bastante; sino que lo que le ha ocurrido es, que, la flexibilidad de su bondadoso carácter y el deseo laudable de complacer á todos—cosa imposible—ha venido á crearle una situación difícilísima y le ha enagenado el apoyo de muchos que han visto en la publicación un medio fácil de atribuir méritos y virtudes cívicas á quien carece de ellas, y de atacar, sin riesgo, reputaciones bien sentadas, llevando á la opinión pretexto para ensañarse. Prescinda casi de los bombos personales que degeneran en ridículos cuando no son oportunos y fundados, y atienda con preferencia á otras cuestiones más convenientes y más útiles para la generalidad, y verá como *El Avanzado* se rehabilita y vuelve á lo que de él se esperaba en un principio.

Afronte todos los inconvenientes; vea el modo de extirpar inveterados abusos en la localidad; estimule á las autoridades á que vigilen ciertos servicios y corrijan con mano fuerte las repetidas faltas que por muchos se cometen para que en el vecindario cese el incesante clamoreo de que en determinados puestos públicos, donde se venden artículos de primera necesidad no se estafe y á cada comprador se dé la cantidad que paga; y que las pesas y medidas sean justas para que las quejas que se oyen con escándalo de todo el mundo no se reproduzcan; que los ramos de policía urbana y salubridad pública y otros tan impor-

tantes servicios estén á la altura que requiere y exige la cultura de la población; que se realicen pronto y con las posibles, economías mejoras de interés procomunal: haga por que el país imprima en forma adecuada rumbo distinto á su actividad disasiéndose del sistema rutinario de cultivo y aceptando otros nuevos sistemas ensayados con ostensibles ventajas en varios puntos de idénticas condiciones y análogas circunstancias; y por último, y para no molestar, reanude la campaña, que hubo iniciado al principio, sobre la necesidad del aumento de vías de comunicación de que tanto se carece, y créame que así llena á gusto de todos las aspiraciones que el periódico está llamado á realizar, en una localidad, que por multitud de razones es digna de mejor suerte.

Acaso le haya tratado con cierta dureza y excesiva severidad, mi estimado Director, pero la confianza con que le trato y mi habitual modo de ser y decir las cosas, disculparán mi estilo *francote* y enérgico, muy peculiar en mí cuando me propongo decir verdades. Si quizás le amargan, perdóneme que son hijas del buen deseo y del aprecio que sabe inspira á su afectísimo,

CLARIDADES.

Próxima como está la época en que ha de reunirse la Diputación provincial; y una vez que según las noticias que se nos han suministrado, espirará muy en breve el plazo ó tiempo porque aquella concedió al inmediato pueblo de Yecla los peones camineros que componen la brigada destinada á prestar sus servicios en este partido, sin que durante ese plazo hayan podido ejecutar las obras que son necesarias en el camino que conduce á la estación de Bogajo; parécenos que los pueblos á quienes interesa que citado camino no sea uno de tantos, sino por el contrario la vía que, sin perder el carácter de camino provincial, les ponga con la mayor facilidad en comunicación con la línea férrea del Duero, ya que á ese fin es la única que pueden utilizar, debieran pensar seriamente en adoptar el medio más pronto y fácil de poder satisfacer esa verdadera necesidad que vienen sintiendo una buena parte de los pueblos de este partido y aun de fuera de él toda vez

que á nuestro juicio sería esta quizá la ocasión más oportuna para conseguirlo.

Á ese fin entendemos que los antes aludidos pueblos pero con especialidad Vitigudino, Yecla y Bogajo debieran solicitar de la Diputación provincial, al reunirse en el próximo mes de Noviembre, que continúe en el segundo de aquellos la brigada de peones camineros provinciales que hoy presta en él sus servicios, todo el tiempo que sea preciso para el arreglo del expresado camino, ó por lo menos y en otro caso el mayor que fuere posible.

Abrigamos la confianza de que la Diputación provincial habria de deferir á tal pretensión, no tanto porque seguramente la estimaria justísima y en extremo conveniente, dado el gran número de pueblos á que con ello se favorecían, cuánto porque se trata de un camino que sinó en su totalidad, por lo menos una parte de él tiene desde hace muchos años el carácter de provincial, por haberse construido por cuenta de la Provincia el puente sobre el río Huebra, en término de Yecla y algunos kilómetros más que entonces se hicieron, y esta circunstancia hace que deba otorgársele preferencia sobre cualquiera otro que no tenga tal carácter.

El AVANZADO cumple con su misión señalando la necesidad y el medio que á su juicio hay factible para satisfacerla.

Á los pueblos interesados toca ahora ver de obtener que se adopte aquel camino antes y esperamos que así lo harán convencidos de que nadie más que ellos han de sufrir las consecuencias y graves perjuicios que en otro caso se le han de irrogar.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro particular amigo D. Eugenio Esteve Bustillo, Juez de Instrucción de Alba de Tormes, ha sido trasladado con ascenso al Juzgado de Falset (Tarragona).

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena á dicho Sr. por el merecido ascenso que acaba de obtener.

Circulan rumores de hallarse enfermo S. S. el Papa León XIII. Supónese que el Gobierno Español, en el caso que falleciera, pondría gran empeño

en que fuese elevado á la silla Pontifical el sabio Cardenal Monescillo.

Desde el 18 de Octubre queda vedado de caza y pesca el término municipal de la Vidola según su Administrador, D. Antonio Solís.

El 18 de este mes llegó á Ciudad-Rodrigo, D. José Martín Herrera, hijo de este partido y Arzobispo preconizado de Santiago de Cuba, con el fin de tomar parte en los solemnes cultos que han tenido lugar el día 19 y 20 en la Santa Iglesia Catedral y en la llamada Capilla de Cerralvo, con motivo de la restauración de esta última y destinada para Parroquia de dicha Ciudad. Asistieron al acto, los Exemos Sres. Arzobispo Metropolitano de Valladolid, obispos de Zamora, Salamanca y Ciudad-Rodrigo.

En Vieu (Portugal) ha contraído matrimonio á los doce años de edad, con un joven de veinte, una graciosa niña que aún vestía de cortos.

Ha sido nombrado Notario de Lumbrales nuestro particular amigo D. Manuel Sala, que lo era de Hinejosa de Duero.

Reciba por ello, nuestra muy cordial enhorabuena.

Las grandes lluvias de estos días, privan á los labradores de este partido, de adelantar en las operaciones de sementera, sobre todo en algunos pueblos en que es imposible entrar en las tierras por la mucha humedad que conservan.

No sabemos si debido á esto, ó quizá por las noticias que se tienen del extranjero referentes á la mala calidad de los granos, ha adquirido alguna firmeza el precio en los mismos.

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la Audiencia de Ciudad-Rodrigo en la que se imponía al abogado D. José Pérez Martín la pena de ocho años y un día de prisión mayor, absolviéndole de dicha condena.

La vista del recurso, interpuesto por infracción de ley, se celebró el 4 del corriente, sosteniéndose el recurso, en nombre del apelante, Sr. Gamazo; el Fiscal se adhirió á las pretensiones de la defensa.

Enviamos al Sr. Pérez Martín la más entusiasta enhorabuena.

El día 17 de este mes, se reunió la junta designada para combatir la filoxera en esta provincia, bajo la presi-

dencia del gobernador civil, tomándose los acuerdos siguientes:

Solicitar de la Diputación que imprima de su cuenta la notable Memoria que leyó en la sesión el distinguido ingeniero Sr. Madrazo.

Formar los oportunos expedientes de indemnización para abonar en lo posible los daños y perjuicios á los pueblos que han sufrido aquella plaga.

Dirigirse al Ministro de Fomento en solicitud de que se deje á disposición de la citada junta el importe de lo que por concepto de contribución para extinguir la filoxera se recauda por la Diputación provincial. La cantidad por tal concepto asciende próximamente á doce mil pesetas.

Crear uno ó dos viveros de vides americanas en los pueblos más castigados por la filoxera, con el fin de trasplantarlas á los demás puntos en que el viñedo sea de alguna importancia.

La Guardia civil de Aldeadávila detuvo á dos sujetos que se dedicaban á cazar sin licencia.

MUJER ORIGINAL. «Acaba de morir en Nueva-York una señora que disfrutaba una renta de 4.000 libras.

Ha dejado escrita una memoria que forma un tomo en folio de 569 páginas.

Actualmente estaba viuda por tercera vez.

Confiesa en sus memorias que ha tenido 125 amantes, entre los cuales han figurado hombres de diferentes nacionalidades y clases sociales.

Poseía cuatro idiomas: el inglés, francés, italiano y español.

Las cartas que ha escrito á sus amantes asciende al fabuloso número de 27.815; de estas fueron escritas en inglés 12.768; en español 6.359; en francés 5.830; y en italiano 2.948.»

¡Si sería... barbiana!

A cualquiera... llaman señora.

Segun un célebre astrónomo, el próximo invierno será en extremo riguroso, hasta el punto de que los frios y las nieves se dejarán sentir como nunca en el Mediodía.

El día 2 del próximo mes de Noviembre se reunirá la Diputación provincial para comenzar las sesiones del segundo periodo, segun la convocatoria que publica el «Boletín Oficial» del 22.

El día 8 de Noviembre próximo deben reunirse en Salamanca para ser destinados al depósito de embarque, los individuos á quienes correspondió en

suerte servir en el ejército de Cuba.

El contingente que corresponde á esta provincia para el embarque de Noviembre, asciende á treinta y nueve individuos.

El «Boletín Oficial» publica ayer extensamente las instrucciones respecto á este particular, que deben tener en cuenta los señores Alcaldes y los quintos.

Al amortajar el cadáver de un POBRE trabajador en Achuri (Vizcaya), se le encontraron en un cinto 48.000 reales en Billetes de Banco.

¡Si sabría lo que era!

En el vientre de un enorme tiburón que pesaba 1.500 kilogramos, extraído hace pocos días del mar en Tolón (Francia), se encontraron las piernas de un cuerpo humano, las cuales deben pertenecer, segun se cree, á un marinero que desapareció hace poco tiempo de la tripulación del torpedero número 51.

En varios puntos de nuestra península han comenzado á circular gran profusión de monedas falsas de á medio duro con los bustos de Carlos III., Carlos IV y Fernando VII, resellados. Se diferencian de las buenas en su menor peso, color mucho más blanquecino y sobre todo en que el canto ó cordoncillo está hecho á lima y no á troquel, cosa que se distingue fácilmente.

También hay en circulación gran número de pesetas falsas de las llamadas Isabelinas, del año 1848, que tienen el color blanquecino y el busto bastante imperfecto.

En breve comenzarán en la fábrica de tabacos de Alicante los ensayos de una labor de cigarrillos comunes, con peso de 800 gramos el millar y 40 por 100 de vena picada, por un nuevo procedimiento.

El macito de ocho cigarrillos de la referida clase costará cinco céntimos de peseta.

Con bastante concurrencia se ha celebrado el último mercado, continuando la firmeza en los precios como indicamos en otro lugar de este número.

De los granos, la algarroba es la más solicitada, tanto que se presentaron 400 fanegas siendo todas colocadas en seguida.

En el ganado de cerda sigue la demanda con motivo de la abundancia

de bellota que tiene este país y con alza de precios.

En ganado vacuno pocas transacciones, por falta de compradores.

He aquí los precios del mercado:

Trigo á 28 reales fanega

Centeno á 16 id.

Algarrobas á 17.

Cebada á 17.

Garbanzos regulares de 70 á 90.

Harina de 1.^o 2.^o y 3.^o á 14, 13 y 11 respectivamente.

Patatas á 0'50 peseta arroba,

Ganados.—Bueyes de labor de 1.100 á 1.500. rs. uno.

Novillos de 3 años, de 900 á 1.200

Vacas Cotralas á 600.

Añojos y Añojas de 230 á 320.

Cerdos al destete 70.

Idem de medio año á 120.

Idem de un año á 220.

Otra vez saca á relucir el Quisicosero de «EL ADELANTO» el sainete de Gonzalez Moro, quien con tal motivo nos encarga hagamos constar que está á punto de agotarse la 1.^a edición de su tan generalizado «Juicio de Conciliación.» Para los maestros de instrucción primaria se vende en casa del autor á real y medio pieza, y á dos reales para el público en general, incluso el Quisicosero, si es que por su figura corporal forma parte del público, que lo ponemos en duda.

Dice el Quisicosero,
de una plumada,
que le saque unos versos
á la cascada;
yo los haría.
si me sobrara NÚMEN
Y FANTASIA.

Se los encargaré inmediatamente á un estudiante amigo Salmantino, en eso de rimar, estro divino, y en Derecho penal SOBRESALIENTE.

M. G. M.

LLEGÓ LA ÉPOCA.

Desde primeros de Noviembre próximo, se encontrarán casa de Antonio Lapuente, un depósito de fardos de *intestinos* de 500 mazarocas cada uno, á los precios de la Capital.

ÚNICO DEPÓSITO.

Vitigudino.—Amparo, número, 6.

VITIGUDINO:

Imp. de Isidoro Hernandez.

EL GABINETE WALKER.

compuesto de varios médicos especialistas de gran reputación que desde largo tiempo vienen dedicándose con lisonjero éxito al estudio y curación de las enfermedades del aparato respiratorio, impotencia, estó mago, sífilis; enfermedades secretas y otros padecimientos crónicos se ha trasladado á un espacioso local situado en el piso principal de la calle del Carmen núm. 20, Madrid, donde deben dirigirse en lo sucesivo las consultas, por escrito, los enfermos de provincias.

CONSULTAS.

De 1 á 3 y para los pobres de 11 12

Aprendo

De una casa situada en la calle del Sol núm. 1.

La persona que desee verla, puede dirigirse á la imprenta de este periódico.

LECTURA A DOMICILIO.

Hacemos presente á nuestra numerosa clientela y al público en general, que tenemos una gran colección de novelas de recreo, con las cuales se pueden pasar bastante agradables las noches de invierno, cediéndolas á los precios siguientes:

Cada tomo por uno, 2, 3, 4 y hasta 8 dias, se abonará 25 cént. de peseta, pasados estos, se aumentará 10 cént. por dia.

Llamamos especialmente la atención á los Sres. Sacerdotes, que tenemos un gran surtido de libros religiosos de mucha utilidad, entre ellos, hay Brebiarios de folio, cuarto y octavo y un número considerable de sermones, que unos y otros se cederán á precios económicos.

Vitigudino: casa I. Hernández Amparo, 3.

ACADEMIA DE MÚSICA.

Se dan lecciones de Solfeo é instrumentación, al precio módico de cuatro pesetas mensuales. Para mas detalles dirigirse casa de Jorge Sanchez Repila, San Roque, núm. 30.

Se compra una jaca de 3 años de buenas formas y clase fina

La persona que quiera enajenarla, puede tratar con Manuel García, vecino de Villargordo.

Se venden 200 tableros de

2 metros de largo por uno de ancho: son de tabla de entarimado y están pintados de encarnado.

Las personas que quieran tomar algunos, pueden entenderse con los empresarios de la plaza de toros de esta Villa.